# CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
## A CORTE 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

TABLA DE CONTENIDO


***1. INTRODUCCIÓN NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 ..... 3***

*NOTA 1 – Generalidades ..... 3*
*1.1 Información corporativa ..... 3*
*1.1.1 Ente económico ..... 3*
*1.1.2 Objeto social y domicilio ..... 3*
*1.1.3 Implementación normas internacionales de contabilidad ..... 3*
*1.2 Bases de preparación y presentación de los estados financieros ..... 4*
*1.2.1 Declaración de cumplimiento ..... 4*
*1.2.2 Bases de medición ..... 4*
*1.2.3 Moneda funcional y de presentación ..... 4*
*2.8.3.1 Transacciones en Moneda Extranjera ..... 5*
*1.2.4 Catálogo de Cuentas ..... 5*
*NOTA 2. Políticas Contables Significativas ..... 5*
*2.1. Activos financieros ..... 5*
*2.2. Pasivos financieros ..... 8*
*2.2.1. Provisiones ..... 9*
*2.2.2. Beneficios a Empleados ..... 9*
*2.2.3. Subvenciones del Gobierno ..... 9*
*2.3. Reconocimiento de ingresos ..... 9*
*2.4. Impuestos, Gravámenes y Contribuciones ..... 10*
*NOTA 3. Juicios, estimaciones contables y negocio en marcha ..... 10*
*3.1. Juicios y estimaciones contables ..... 10*
*3.2. Negocio en Marcha ..... 10*

***2. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020. ..... 11***

*NOTA 4. Efectivo y equivalentes al efectivo ..... 11*
*NOTA 5. Cuentas por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar ..... 12*
*NOTA 6. Gastos pagados por anticipado y Anticipos ..... 12*
*NOTA 7. Equipos, Muebles y Enseres. ..... 12*
*NOTA 8. Activos Intangibles. ..... 13*
*NOTA 9. Obligaciones Financieras ..... 13*
*NOTA 10. Proveedores y Cuentas por pagar ..... 14*
*NOTA 11. Impuestos, Gravámenes y Tasas ..... 14*
*NOTA 12. Beneficios a Empleados ..... 14*
*NOTA 13. Otros Pasivos ..... 15*
*NOTA 14. Patrimonio ..... 15*

***3. NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021. ..... 16***

*NOTA 15. Ingresos ..... 16*
*NOTA 16. Costos de Ventas y Gastos de administración ..... 16*
*NOTA 17: Partes relacionadas ..... 18*
*NOTA 18. Hechos ocurridos después del periodo que se informa ..... 18*
*NOTA 19. Efectos del COVID-19 ..... 18*
*NOTA 19. Otras revelaciones - Demandas ..... 19*
*NOTA 20. Aprobación de los estados financieros ..... 20*

**CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**
**Cifras expresadas en pesos colombianos**

## 1. INTRODUCCIÓN NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

### NOTA 1 – Generalidades

#### 1.1 Información corporativa

##### 1.1.1 Ente económico

La CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS, es una entidad mixta sin ánimo de lucro de carácter civil, regida por el derecho privado constituida según Acta y documento privado otorgados por la Asamblea de Asociados en Cartagena el día 29 de junio de 2001, inscritos en la cámara de comercio de Cartagena el día 17 de Julio de 2001 bajo el número 4.241 del Libro respectivo.

##### 1.1.2 Objeto social y domicilio

LA CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS se dedicada a coordinar actividades públicas y privadas en conjunto con los sectores relacionados con la oferta de servicios y productos turísticos sostenibles y competitivos y a la promoción nacional e internacional de la oferta turística de la ciudad de Cartagena de Indias. Al mismo tiempo es la Entidad encargada de la administración del Muelle de la Bodeguita de acuerdo con los estipulado en el convenio interadministrativo firmado con la Alcaldía de Cartagena y el decreto 0412 del 3 de julio de 2003, para lo cual debe velar por el buen funcionamiento del inmueble, que incluye la operación del muelle de embarque y desembarque.
Cabe resaltar, que el convenio interadministrativo del 30 de enero de 2004 celebrado entre el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y la Corporación Turismo Cartagena de Indias como ente encargado de la administración del muelle de la Bodeguita, consagro en su cláusula sexta como plazo de ejecución, el termino de diez (10) años contados a partir de la entrega material del inmueble, y que antes de la finalización del termino inicial del convenio se suscribió el adicional No 1, en el cual se modificó el plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2020 y el 30 de diciembre de 2020 se suscribió el adicional No 2, prorrogando el plazo de ejecución del convenio hasta el 31 de diciembre de 2022.

Su domicilio principal está ubicado en el Barrio Centro Av Blas de Lezo, Muelle de la Bodeguita Cartagena de Indias, Departamento de Bolívar

##### 1.1.3 Implementación normas internacionales de contabilidad

LA CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS, como preparador de información financiera perteneciente al Grupo 2, en cumplimiento de la normatividad legal vigente, desde la

vigencia 2016 viene preparando sus estados financieros según lo estipulado en las normas internacionales de contabilidad para PYMES.

### 1.2 Bases de preparación y presentación de los estados financieros

#### 1.2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros a 31 de diciembre de 2022 de la CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS, comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, expresados en pesos colombianos.

Los Estados Financieros de CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS a 31 de diciembre de 2022 han sido preparados a partir de los registros de contabilidad de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2483 de 2018 prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

LA CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS, tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre, sin embargo, podrá elaborar estados financieros intermedios. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la fundación.

#### 1.2.2 Bases de medición

Los presentes Estados Financieros se han preparado sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable. Que se realiza una vez al año a corte 31 de diciembre.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones, entendiéndose como valor razonable el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

#### 1.2.3 Moneda funcional y de presentación

De acuerdo con el análisis efectuado por la administración, se determinó que la moneda funcional de la entidad es el peso colombiano ($), ya que las operaciones de la entidad se realizan en esta moneda. Para fines de presentación se ha determinado que los Estados Financieros adjuntos sean presentados en pesos colombianos.

*2.8.3.1* **Transacciones en Moneda Extranjera**

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias son reconvertidas a los tipos de cambio de cierre. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos del costo histórico no han sido reconvertidas.

Las diferencias de cambio se reconocen en resultados en el período en que se producen, a excepción de las diferencias en cambio de las transacciones realizadas con el fin de cubrir ciertos riesgos de cambio

### 1.2.4 Catálogo de Cuentas

La reglamentación en la aplicación de las normas internacionales de información financiera no contempla la obligación expresa del cumplimiento de alguna estructura contable en particular, sin embargo, la compañía utiliza el plan de cuentas del decreto 2650 de 1993.

## NOTA 2. Políticas Contables Significativas

### 2.1. Activos financieros

Los activos financieros incluyen: el efectivo, cuentas y pagarés de origen comercial por cobrar e inversiones en acciones preferentes no convertibles, acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta que cotizan en bolsa. Son registrados utilizando el modelo de costo amortizado.

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento, menos cualquier reducción por deterioro o incobrabilidad.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un activo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar descontados a la tasa de interés efectiva y el ingreso por intereses en un periodo, es igual al importe en libros del activo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Los activos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por cobrar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Corporación revisa periódicamente sus estimaciones de cobros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión

### 2.1.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con los que cuenta la entidad y que utiliza para cubrir obligaciones producto del desarrollo de su objeto social, tales como la caja general, caja menor, cuentas bancarias de ahorros y corrientes, inversiones a corto plazo.

Desde el reconocimiento inicial, se incluyen en los equivalentes de efectivo las inversiones que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos, éstos son avalados por la Administración de la entidad.

- Que sean de corto plazo y de gran liquidez, con un vencimiento menor o igual a tres (3) meses desde su adquisición.
- Que sean fácilmente convertibles en efectivo.
- Se mantiene para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión.

### 2.1.2. Inversiones

Las Inversiones se reconocen en el momento en que la Corporación obtiene el derecho a recibir en el futuro flujos de efectivo de la inversión, lo cual ocurre cuando se realiza el pago.

Aplica para todas las inversiones que no sean clasificadas como equivalentes de efectivo que sean títulos de deuda de renta fija y variable con los siguientes requisitos:

- Certificados de depósitos a término CDT con vencimiento superior a 90 días.
- Encargos fiduciarios o carteras colectivas que no cumplan con la definición de equivalentes de efectivo, citada en la política contable NIIF de efectivo.

Cuando la entidad posea portafolio de inversiones, discrimina desde el reconocimiento inicial cada uno de los títulos para efectos de su clasificación contable.

### 2.1.3. Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar, documentos por cobrar y otras cuentas por cobrar son derechos contractuales para recibir dinero u otros activos financieros de terceros, a partir de actividades generadas directamente por la entidad.

Cuentas por cobrar a trabajadores, corresponde a los valores entregados a los trabajadores como prestamos, anticipo de nómina, entre otros.

Cuentas por cobrar deudores varios, corresponden a los ingresos que pueda facturar por la entidad por concepto de recursos para el desarrollo de los proyectos.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

### 2.1.4. Equipos, muebles y enseres

Se registra al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor de la Equipos, muebles y enseres incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal. La vida útil de un elemento de propiedad planta y equipo se estimará de acuerdo con las especificaciones técnicas del fabricante, solo en el caso de impracticabilidad para asignar una vida útil a un activo de forma individual o del grupo al cual pertenece, se depreciarán en las siguientes vidas útiles genéricas

| ***Activo*** | ***Vida útil estimada en años*** |
|---|---|
| *a) Muebles y enseres –Equipos de oficina* | *10 años* |
| *b) Aires acondicionado* | *5 años* |
| *c) Equipo de cómputo y Comunicaciones* | *2 a 5 años* |

### 2.1.5. Deterioro de activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan los equipos, muebles y enseres, cuentas por cobrar, e inversiones para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupos de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior al valor en libro de los activos, se reduce este último al importe recuperable estimado y se reconoce una perdida por deterioro del valor en resultados del periodo.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida

por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados

### 2.1.6. Activos intangibles

Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Estos activos han sido adquiridos de forma separada, cuyo costo comprende el precio de adquisición y cualquier costo atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

La amortización es distribuida de forma sistemática a lo largo de la vida útil del importe amortizable, el cargo por amortización es reconocido como un gasto y se registra desde el momento en que el activo intangible está disponible para su utilización. El método de amortización es lineal corresponde al patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros y sus vidas útiles son las siguientes:

| | |
|---|---|
| Software | 10 años |

### 2.2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros incluyen: instrumentos de deuda (como un pagaré o préstamo por pagar) y cuentas por pagar en moneda legal.

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por pagar futuros descontados a la tasa de interés efectiva y el gasto por intereses en un periodo, es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Los pasivos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por pagar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Corporación revisa periódicamente sus estimaciones de pagos para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La Corporación reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

### 2.2.1. Provisiones

Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

### 2.2.2. Beneficios a Empleados

La entidad solo tiene contemplado dentro de las políticas laborales internas los beneficios a corto plazo que son el sueldo, remuneraciones, prestaciones sociales.

La entidad reconocerá el gasto de los beneficios a empleados de manera acumulativa, causando en el periodo correspondiente las obligaciones pendientes por cancelar a la fecha de presentación de los estados financieros.

Corto Plazo – Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la entidad, cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del período. Se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto.

### 2.2.3. Subvenciones del Gobierno

Esta política contable aplicara para todas las ayudas del gobierno o entidades privadas en forma de una transferencia de recursos a una entidad en contrapartida del cumplimiento, futuro o pasado, de ciertas condiciones relacionadas con las actividades propuestas en los proyectos, para favorecer la promoción turística de Cartagena de Indias.

## 2.3. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

Prestación de Servicios – Los ingresos por prestación de servicio para la entidad pertenecen a:

- Ingresos por muelle, corresponde a la tarifa pagada por los turistas que ingresan a las instalaciones del muelle.
- Arriendos de taquillas, espacios muelle, atraque barcos.
- Ingresos por aportes de entidades privadas o públicas (Subvenciones del Gobierno) para la promoción turística de la ciudad de Cartagena de Indias.
- Intereses.

### 2.4. Impuestos, Gravámenes y Contribuciones

La CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS es contribuyente del impuesto sobre la renta del Régimen Tributario Especial a la tarifa del 20%, por cuanto su objeto social principal y recursos están destinados a las diferentes actividades contempladas en el Artículo 19 del Estatuto Tributario, sin embargo, teniendo en cuenta que los excedentes se destinan al desarrollo de su objeto social, estos tendrían la calidad de exentos previo el cumplimiento de los requisitos legales establecidos para este tipo de instituciones y acorde a lo dispuesto por la Asamblea de Accionistas con relación al beneficio neto o excedente.

La Corporación también es contribuyente del Impuesto a las ventas, Impuesto de Industria y Comercio y a la Contribución Parafiscal al Turismo.

A partir de la expedición del Acuerdo 034/2020, la Corporación Turismo Cartagena de Indias se convirtió en sujeto pasivo de la Tasa Prodeporte y Recreación, obligados a descontar a aquellas personas naturales o jurídicas el 2.5% del valor de los convenios o contratos suscritos, valores que deberán trasladarse al Distrito de Cartagena en los términos establecidos en dicho acuerdo.

## NOTA 3. Juicios, estimaciones contables y negocio en marcha

### 3.1. Juicios y estimaciones contables

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS.

La presentación de los Estados Financieros conforme a las NIIF para Pymes requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados siempre que existan indicios de que dichas estimaciones y supuestos han cambiado de forma significativa. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que esta es revisada y se determinará el efecto del cambio en uno o más periodos futuros si esto resulta practicable.

### 3.2. Negocio en Marcha

La gerencia prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera actual de La Corporación, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Corporación. A la fecha de este informe, la situación más relevante que está afectando la operatividad de la Corporación se relaciona con la pandemia denominada COVID-19 que fue reconocida en enero de 2020 como una emergencia en salud pública de importancia internacional (ESPII), por la Organización Mundial de la Salud (OMS), situación que se sostuvo durante el 2021. (Ver Nota 19)

Es así, como la CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS debió cerrar sus operaciones según lo establecido en el artículo 2 literal 2.8. del decreto 0499 del 16 de marzo de 2020 expedido por la Alcaldía de Cartagena *"por el cual se modifica el decreto 0495 del 13 de marzo de 2020 por el cual se adoptaron medidas y acciones sanitarias en el Distrito de Cartagena con ocasión de la declaratoria de emergencia sanitaria por causa del coronavirus (COVID-19) por el Ministerio de Salud y Protección Social y se dictaron otras disposiciones":* ORDENANDO:

*2.8. Prohibir el Zarpe y llegada de embarcaciones de tipo turístico y comercial en todos los muelles y marinas con destino al sector insular del Distrito de Cartagena, esto incluye al* ***Muelle de La Bodeguita****."*

Por lo anterior, Corpoturismo cerró sus puertas y dejó de percibir ingresos desde el 16 de marzo de 2020 hasta el 1 de septiembre 2020 cuando el alcalde de Cartagena William Dau Chamat, por medio del decreto 0826 del 30 de agosto de 2020, ordenó el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable en el distrito de Cartagena de Indias permitiendo la apertura paulatina de los sectores económicos de la ciudad. Sin embargo, fue hasta septiembre de 2020 cuando se autorizó el zarpe de embarcaciones a la zona insular, bajo un estricto protocolo de bioseguridad, con lo cual se empezaron a generar ingresos de muelle presentando una disminución del 60% en comparación al último cuatrimestre del año 2019 y 2020.

La administración proyectó la recuperación en el año 2021, garantizando al menos su funcionamiento para continuar prestando un servicio de calidad a la ciudad de Cartagena, mediante la administración del Muelle de la Bodeguita y la promoción turística. Para el año 2022, la administración proyectó operación normal de sus actividades teniendo en cuenta la favorable recuperación económica del sector turismo a nivel nacional sobretodo en la Ciudad de Cartagena de Indias.

## 2. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021.

### NOTA 4. Efectivo y equivalentes al efectivo

| | Diciembre 2022 | Diciembre2021 | Variación (%) |
|---|---|---|---|
| CAJAS | $ 50,972,780 | $ 36,666,500 | 39.02 |
| FONDO BASE CAJA MUELLE | $ 3,500,000 | $ 3,500,000 | - |
| BANCOS | $ 5,599,382,277 | $ 3,627,674,671 | 54.35 |
| TOTAL | **$ 5,653,855,057** | **$ 3,667,841,171** | **54.15** |

1. El saldo en caja corresponde al efectivo por consignar del recaudo del ingreso a muelle y parques de los últimos días del año.
2. Es el Fondo base de muelle.
3. Son los saldos de las cuentas de ahorros, cuentas corrientes y fiducuentas.

Sobre los anteriores saldos no existen restricciones o embargos y se encuentran debidamente conciliadas a la fecha de corte.

El aumento del 54.15% se debe al aumento en la operación de ingresos del muelle.

**NOTA 5. Cuentas por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar**

| | Diciembre 2022 | Diciembre 2021 | % |
|---|---|---|---|
| Cuentas por cobrar | 950.792.362 | 584.693.182 | 62.6% |
| Otras cuentas por cobrar | 16.186.689 | 21.401.382 | -24.37% |
| **TOTAL** | **$ 966.979.051** | **$ 606.094.564** | **60%** |

Las cuentas por cobrar representan los saldos adeudados por los clientes hasta diciembre de 2022, generados por los arriendos de taquillas, arriendos de espacio muelle, Atraque barcos y los saldos por cobrar de los convenios con la Alcaldía de Cartagena.

El análisis de vencimiento por edades de la cartera se detalla a continuación:

| Análisis de Vencimientos | Valor | % |
|---|---|---|
| Por Vencer | 422,761,119 | 44.5 |
| 30 días | 52,565,700 | 5.5 |
| 60 días | 69,742,700 | 7.3 |
| 90 días | | - |
| Mas de 90 días | 405,722,843 | 42.7 |
| Total Cartera | 950,792,362 | 100 |

La cuenta por cobrar más significativa es con Alcaldía de Cartagena con un 62% ($591.728.138) mientras que para Diciembre de 2021 fue de un 65.4% ($383.570.620).

En otras cuentas por cobrar se registra el saldo a favor en Renta generado por los rendimientos financieros de la Fiducuentas de Bancolombia, Incapacidades en proceso de cobro y otras cuentas por cobrar a terceros.

**NOTA 6. Gastos pagados por anticipado y Anticipos**

| | | Diciembre 2022 | | Diciembre 2021 | % |
|---|---|---|---|---|---|
| Licencias (Antivirus, Kerio, otras) | | 24.582.578 | | 14.092.522 | 74.4% |
| Otros Gastos pagados por anticipado | | 301.271 | | 53.883 | 5.6% |
| **TOTAL** | **$** | **24.883.849** | **$** | **14.146.405** | **76%** |

Corresponde al saldo de las Licencias pendientes por amortizar del periodo informado.
En Octubre de 2022 se adquirieron 8 licencias home office
Las Pólizas Multirriesgo se renuevan en Enero de cada año.

**NOTA 7. Equipos, Muebles y Enseres.**

Los siguientes son los saldos netos por grupos de activos al 31 de diciembre de 2022 y 2021

| Diciembre 2022 | Valor Inicial | epreciación Acumulac | Saldo |
|---|---|---|---|
| Maquinaria y Equipo | 117,886,195 | (73,482,921) | 44,403,274 |
| Muebles y Enseres | 89,921,090 | (31,151,048) | 58,770,042 |
| Equipos y Procesamiento de Datos | 263,177,967 | (150,997,210) | 112,180,757 |
| Equipos de Telecomunicaciones | 100,379,371 | (46,008,639) | 54,370,732 |
| **TOTAL ACTIVOS** | **571,364,623** | **(301,639,818)** | **269,724,805** |

| Diciembre2021 | Valor Inicial | epreciación Acumulac | Saldo |
|---|---|---|---|
| Maquinaria y Equipo | 77,426,195 | (66,379,494) | 11,046,701 |
| Muebles y Enseres | 33,350,136 | (28,224,664) | 5,125,472 |
| Equipos y Procesamiento de Datos | 172,993,697 | (132,645,840) | 40,347,857 |
| Equipos de Telecomunicaciones | 45,605,688 | (42,243,491) | 3,362,197 |
| **TOTAL ACTIVOS** | **329,375,716** | **(269,493,489)** | **59,882,227** |
| **VARIACIÓN $** | 241,988,907 | (32,146,329) | 209,842,578 |
| **VARIACIÓN %** | 42.35 | 10.66 | 77.80 |

La propiedad, planta y equipo, representa los activos tangibles adquiridos, con la intención de emplearlos en forma permanente para la ejecución del objeto social de la entidad.

El aumento del 42.35% fue originado por la adquisición de equipos de aire acondicionado, equipos de comunicación, de computación, muebles y enseres durante el último trimestre del 2022, así:

| | |
|---|---|
| 27/10/2022 | (1) SERVIDOR DELL |
| 27/10/2022 | (7) PORTATILES DELL LATITUD |
| 27/10/2022 | (1) IMPRESORA ETIQ ZEBRA |
| 27/10/2022 | (2) SWITCH GIGABITE |
| 27/10/2022 | (8) LICENCIAS OFFICE HOME |
| 27/10/2022 | BATERIAS, CARGADORES Y OTROS |
| 27/10/2022 | (1) CAMARA LOGITECH |
| 27/10/2022 | (1) CAMARA VIDEO CONFERENCIA |
| 27/10/2022 | (1) VIDEO PROYECTOR EPSON |
| 27/10/2022 | (1) TELON TRIPODE |
| 27/10/2022 | (1) SISTEMA BOSE L1 COMPACT |
| 27/10/2022 | (3) TELEFONO GSM IPHONE |
| 27/10/2022 | (1) TELEFONO MOTOROLA |
| 27/10/2022 | (3) TELEFONO SAMSUNG |
| 27/10/2022 | (1) TELEFONO SAMSUNG |
| 15/11/2022 | (721) SILLAS PLASTICAS INFINITY SIN BRAZOS |
| 16/11/2022 | (2) IMPRESORA EPSON MULTIFUNCIONAL |
| 25/11/2022 | (1) CASSETTE MIRAGE 36000 BTU |
| 25/11/2022 | (5) MINISPLIT 9000 BTU MIRAGE |
| 25/11/2022 | (2) MINISPLIT 12000 BTU MIRAGE |
| 25/11/2022 | (2) MINISPLIT 24000 BTU MIRAGE |
| 30/11/2022 | (2) MINISPLIT 12000 BTU MIRAGE |
| 15/12/2022 | (7) CARPAS METALICAS |

El total de esta inversión en activos fijos fue de $264.147.580.

**NOTA 8. Activos Intangibles**

Los intangibles están representados por el Software contable ZEUS, con una vida útil de 10 años

| | Diciembre 2022 | Diciembre 2021 | % |
|---|---|---|---|
| Costo | 6,531,525 | 6,531,525 | 0% |
| Amortización acumulada | -5.551.653 | -4.463.093 | 19.6 |
| **TOTAL** | **$ 979.872** | **$ 2.068.432** | **-110** |

**NOTA 9. Obligaciones Financieras**

Las obligaciones financieras están representadas por el saldo tarjetas de crédito de Promoción y Presidencia, las cuales se encuentran conciliadas a la fecha.

| | Diciembre 2022 | Diciembre 2021 | % |
|---|---|---|---|
| Tarjeta de Crédito Presidencia 1711 | 18.357.858 | 0 | 100% |
| Tarjeta de Crédito Promoción 7983 | 10.544.267 | 0 | 100% |
| **TOTAL** | **$28.902.125** | **$ 0** | **100%** |

.

**NOTA 10. Proveedores y Cuentas por pagar**

| | Diciembre 2022 | Diciembre 2021 | % |
|---|---|---|---|
| Proveedores (1) | 680.801.671 | 232.755.126 | 192.5% |
| Servicios públicos por pagar | 0 | 1.177.945 | -100% |
| Retefuente por pagar del mes | 43.104.290 | 25.189.000 | 30% |
| Reteica por pagar del bimestre | 6.041.000 | 1.558.000 | 287% |
| Recaudo Tasa Prodeporte | 12.591.329 | 14.655.674 | -17.1% |
| Seguridad Social | 42.966.500 | 33.583.800 | 39% |
| Descuentos a empleados y libranzas | 308.390 | 1.982.594 | 232% |
| **TOTAL** | **$ 785.813.180** | **$ 310.902.139** | **152%** |

1. El aumento del 192.5% en los proveedores, corresponde a la facturación de contratos de muelle, proveedores de administración y muelle, convenio Alcaldía.

**NOTA 11. Impuestos, Gravámenes y Tasas**

| | Diciembre 2022 | Diciembre 2021 | % |
|---|---|---|---|
| Impuesto a las Ventas Bimestre 6 | 38.778.000 | 35.543.000 | 9% |
| Industria y Comercio Anual | 6.359.000 | 3.362.000 | 89% |
| Contribuc. Parafiscal Turismo IV Trim | 3.457.000 | 3.319.000 | 5% |
| **TOTAL** | **$ 48.594.000** | **$ 42.224.000** | **15%** |

**NOTA 12. Beneficios a Empleados**

| | Diciembre 2022 | Diciembre 2021 | % |
|---|---|---|---|
| Cesantías | 68.269.430 | 49.630.540 | 37.5% |
| Intereses de Cesantías | 7.656.640 | 5.751.310 | 33.1% |
| Vacaciones | 63.631.305 | 63.038.108 | 0.9% |
| Provisión Laborales | 129.379.029 | 0 | 100% |
| **TOTAL** | **$ 268.936.404** | **$ 118.419.958** | **127%** |

Corresponde a las Cesantías, intereses cesantías y vacaciones a los empleados de la Corporación según las normas laborales vigentes. Las provisiones laborales fueron autorizadas en Junta Directiva según Acta 128 de Junio de 2022.

## NOTA 13. Otros Pasivos

| | Diciembre 2022 | Diciembre 2021 | % |
|---|---|---|---|
| Anticipos de Clientes | 88.530.076 | 78.254.490 | 13.13% |
| Ingresos recibidos para terceros y Subvenciones | 380.107.991 | 537.338.483 | -29.2% |
| **TOTAL** | **$ 468.638.067** | **$ 615.592.973** | **-24%** |

Los anticipos de Clientes incluyen los anticipos por arriendo de espacio para eventos, pago de espacio cafetería, y otros saldos a favor de terceros por consignaciones realizadas. El anticipo más significativo para 2022 es el de la Señora Margot Guzmán de $84.830.076 por uso de espacio cafetería que se encuentra en proceso jurídico.

En los ingresos recibidos para terceros se registran los dineros recaudados de Bocachica, Parques Nacionales por derecho de ingreso, los diferentes convenios suscritos con la Alcaldía de Cartagena.

## NOTA 14. Patrimonio

El Patrimonio de Corpoturismo está representado como se discrimina a continuación:

| | Diciembre 2022 | Diciembre 2021 | % |
|---|---|---|---|
| Aportes Sociales | 806,427,871 | 806,427,871 | 0% |
| Resultado del Ejercicio | 2.556.874.070 | 2.172.486.629 | 17.7 % |
| Excedentes acumulados | 1.890.706.796 | 238.256.500 | 693.5% |
| Adopción por primera vez NIIF | 38,265,614 | 38,265,614 | 0% |
| **TOTAL** | **$ 5.292.274.351** | **$ 3.255.436.613** | **62.7%** |

LA Ejecución de excedentes durante el año 2022 fue:

| EXCEDENTES AUTORIZADOS PARA EJECUTAR ASAMBLEA NO. 32 MARZO 2022 | | | |
|---|---|---|---|
| | TOTAL | EJECUTADO | SALDO POR EJECUTAR/2022 |
| EXCED2018 | 7,921,860 | 7,921,860 | - |
| EXCED2019 | 953,604,393 | 512,114,472 | 441,489,921 |
| DEFICIT 2020 | - 723,269,753 | | |
| EXCED2021 | 2,172,486,629 | | 1,449,216,876 |
| TOTAL EXCED PARA ASIGNAR | 2,410,743,129 | 520,036,332 | 1,890,706,797 |

| DETALLE | A EJECUTAR | EJECUTADO 2022 | SALDO POR EJECUTAR CIERRE 2022 |
|---|---|---|---|
| PATOLOGIA MUELLE | 1,824,000,000 | 273,490,000 | 1,550,510,000 |
| PROYECTO FUTURO DEL MUELLE | 222,000,000 | 0 | 222,000,000 |
| TURISMO MICE | 61,000,000 | 50,545,530 | 10,454,470 |
| ESTRATEGIA PROMOCION,CONECTIVIDAD Y FERIAS | 187,000,000 | 163,792,647 | 23,207,353 |
| ACCIONES DE TEMPORADA EN TURISMO | 50,000,000 | 32,208,155 | 17,791,845 |
| PROYECTOS. EJ, PLAYA | 65,000,000 | 0 | 65,000,000 |
| SIN ASIGNAR | 1,743,129 | 0 | 1,743,129 |
| TOTALES | 2,410,743,129 | 520,036,332 | 1,890,706,797 |

A 31 de diciembre de 2022, y como resultado de la reactivación operativa del muelle aunada con la reactivación económica del Sector Turístico de la Ciudad de Cartagena, los excedentes fueron de $2.556.874.070

## 3. NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021.

### NOTA 15. Ingresos

| Ingresos Muelle | Enero a Dic 2022 | Enero a Dic 2021 | % |
|---|---|---|---|
| Turistas | 5.861.600.000 | 3.776.079.000 | 55.23% |
| Arriendo Taquillas | 101.979.699 | 94.118.144 | 8.35% |
| Alquiler Locales | 22.479.328 | 20.678.319 | 8.71% |
| Muellaje | 91.940.168 | 84.573.782 | 8.71% |
| Espacios | 0 | 0 | 0% |
| Alquiler de Eventos en el Muelle | 0 | 11.344.538 | 0% |
| Convenio Parques Nacionales | 433.805.576 | 424.813.801 | 2.12% |
| Convenio Promoción | 208.157.518 | 0 | 100% |
| **TOTAL** | **$ 6.719.962.289** | **$ 4.411.607.584** | **52.32%** |

Los ingresos por Muelle se generan por el ingreso al Muelle, por los arriendos de las taquillas, atraque muelle, arriendo de espacios en el muelle para eventos y el convenio de recaudo ingresos a Parques, los cuales presentan un aumento del 52.32% debido a la continua reactivación de la operación del muelle durante el 2022 luego de la situación presentada en el 2020 e inicios de 2021 debido a la Pandemia COVID-19.

Los ingresos por rendimientos financieros sufrieron un incremento del 1.208,90%, dado que en el año 2021 los rendimientos de las fiducias fueron negativos durante 4 meses por las fluctuaciones en el sector financiero como consecuencia de la Pandemia COVID-19, mientras que en el año 2022 el comportamiento fue positivo dado que la emergencia fue superada.

| | Enero a Dic 2022 | Enero a Dic 2021 | % |
|---|---|---|---|
| Otros Ingresos ( Rendimientos Financieros) | 57.831.950 | 4.418.376 | 1.208,90 |
| **TOTAL** | **$ 57.831.950** | **$ 4.418.376** | **1.208,90%** |

| Otros Ingresos | Enero a Dic 2022 | Enero a Dic 2021 | % |
|---|---|---|---|
| Aprovechamiento, ajuste al peso | 46.354,89 | 0 | 100% |
| **TOTAL** | **$ 46.354,89** | **$ 0** | **100%** |

### NOTA 16. Costos de Ventas y Gastos de administración

**Costos**

| COSTOS | Enero a Dic 2022 | Enero a Dic 2021 | % |
|---|---|---|---|
| Costos por Muelle | 1.316.627.617 | 697.403.737 | 88.79% |
| **Total Costo de Ventas** | **$1.316.627.617** | **$697.403.737** | **88.79%** |

Los costos por muelle corresponden a la operación del muelle como salarios, mantenimientos, insumos, vigilancia, asistencia médica, jardinería y todos aquellos costos necesarios para el buen funcionamiento del muelle.

Se presenta un incremento del 88.79% en los costos del muelle con respecto al año anterior, debido a la reactivación económica luego de superada la emergencia sanitaria por la Pandemia COVID.

**Gastos de Administración**

| Gastos administrativos | Enero a Dic 2022 | Enero a Dic 2021 | % |
|---|---|---|---|
| Gastos de Personal (a) | 1.458.032.309 | 915.393.508 | 59.28% |
| Honorarios (b) | 825.236.052 | 351.776.756 | 134.59% |
| Impuestos ( c ) | 20.285.250 | 14.844.654 | 36.65% |
| Arrendamientos (d) | 96.891.614 | 36.718.235 | 163.88% |
| Contribuciones y Afiliaciones | 14.661.000 | 22.074.074 | -33.58% |
| Seguros (f) | 19.867.692 | 18.507.257 | 7.35% |
| Servicios (g) | 62.161.919 | 44.652.243 | 39.21% |
| Gastos Legales (h) | 2.345.566 | 2.080.464 | 12.74% |
| Mantenimiento y Reparaciones | 16.696.995 | 5.942.021 | 181% |
| Gastos de Viaje (i) | 31.358.426 | 4.977.396 | 530% |
| Depreciación | 32.146.329 | 42.418.075 | -24.22% |
| Amortizaciones | 24.831.902 | 22.445.595 | 10.63% |
| Diversos (j) | 148.613.704 | 108.921.662 | 36.44% |
| **Total gastos administrativos** | **$2.762.657.389** | **$1,589.944.940** | **68.45%** |

a) En los gastos de personal se registran los salarios y prestaciones sociales, las dotaciones, capacitaciones, indemnizaciones, exámenes de ingreso y en general todos los gastos asociados al personal de la Corporación.
b) En Honorarios se incluyen los servicios jurídicos, contables, revisoría fiscal, asesoría financiera que son necesarios para el cumplimiento del objeto social de la entidad.
c) El gasto de impuestos está representado por el gravamen a los movimientos financieros generado en los pagos de CTCI realizados en las cuentas bancarias, y estampillas en la suscripción de contratos.
d) En arrendamientos se registra el arriendo de una bodega ubicada Crespo y el arriendo de un vehículo asignado a Presidencia con todos los gastos incluidos como gasolina, peajes, mantenimientos, seguros.
e) En este rubro se registran las pólizas de cumplimiento de los diferentes convenios que firma la corporación (Alcaldía, Parques Nacionales, etc) y la amortización mensual de la póliza multirriesgo.
f) Este rubro incluye los servicios de telefonía fija y celulares, conexión a internet, página web, envío de correspondencia.
g) En los gastos legales se registran la renovación de Cámara de comercio y sus certificados mensuales, así las actualizaciones generadas por cambios en la junta directiva de la Corporación

h) En gastos de viaje se incluyen los gastos asociados a los viajes de la Presidente de Corpoturismo como tiquetes, alimentación, transporte interno y alojamientos en cumplimiento de sus funciones en asistencia a reuniones o eventos fuera del país y que no están contemplados en los convenios firmados.

*i)* En gastos diversos se tienen gastos de papelería, cafetería, taxis y buses, gastos de representación, gastos bancarios y gastos extraordinarios, necesarios para el cumplimiento del objeto social de la entidad.

**NOTA 17: Partes relacionadas**

En cumplimiento con la Sección 33 de las NIIF para Pymes, se informa que la CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS considera como personal de la alta gerencia al Presidente Ejecutivo y a los directivos (Dirección de Muelle, Dirección de Planeación, Dirección de Promoción y Dirección de Competitividad). En donde las transacciones celebradas con éstos, están amparadas por sus contratos laborales.

**NOTA 18. Hechos ocurridos después del periodo que se informa**

No han ocurrido ni están pendientes eventos o transacciones subsecuentes al 31 de diciembre de 2022, que tuvieran un efecto material sobre los estados financieros a esa fecha o para el período terminado en esa fecha, o que sean de tal importancia respecto a los asuntos de la Compañía, que requieran ser mencionados o ajustados a fin de evitar que éstos sean confusos o engañosos en cuanto a la situación financiera, resultados de operaciones o los flujos de caja informados.

**NOTA 19. Efectos del COVID-19**

Para el año 2020 y 2021 todos los sectores de la economía se vieron afectados por la PANDEMIA producida por el COVID-19, teniendo en cuenta que según la Organización Mundial de Salud (OMS) el COVID-19 es una enfermedad infecciosa causada por el nuevo coronavirus descubierto recientemente. Tanto el nuevo virus como la enfermedad eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019.

La infección se propaga cuando una persona enferma estornuda y expulsa partículas del virus que entran en contacto con otras personas, y es por su facilidad de propagación que se han identificado casos en todos los continentes obligando a la OMS a catalogar el COVID 19 como una emergencia en salud pública de importancia internacional (ESPII) el 30 de enero de 2020 y, el 6 de marzo de 2020 se confirmó el primer caso en Colombia.

Como consecuencia de las medidas implementadas por el gobierno colombiano para contrarrestar los efectos del COVID-19, la economía nacional se vio gravemente afectada, generando incertidumbre y medidas extremas para evitar contagios y muertes masivas, hasta el punto de cierre de fronteras, aeropuertos, terminales de transportes y muelles marítimos; junto con la cuarentena nacional obligatoria decretada a partir del 25 de marzo de 2020 hasta el 1 de septiembre de 2020, levantada pero con restricciones para evitar la propagación del virus.

Por lo anterior, muchos sectores económicos se vieron paralizados como el turístico, hotelero y de espectáculos públicos, mientras que los demás optaron por el trabajo remoto y/o teletrabajo

afectando un alto porcentaje de su operatividad, sin dejar de un lado que las obligaciones con sus empleados, proveedores y bancos continuaron.

En el caso de la CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS que se encarga de la administración del Muelle de la Bodeguita y de promocionar a Cartagena de Indias como ciudad turística tanto nacional como internacionalmente, en donde toda su operatividad se encuentra en el sector turístico, durante el 2020 se vio muy afectada, toda vez, que desde el 16 de marzo al 31 de agosto de 2020 le fue ordenado el cierre de sus operaciones, lo que le impidió generar ingresos durante este periodo de tiempo. Adicionalmente a que después de su apertura el 1 de septiembre de 2020 y como consecuencia de las restricciones para que no se propague el virus, se presentó una disminución del 60% en sus ingresos en comparación con el último cuatrimestre del año 2019.

Durante el 2022 y 2021, gradualmente y de la mano de la apertura y reactivación económica del Sector Turismo, la operación de la Corporación Turismo Cartagena de Indias fue obteniendo unos resultados operacionales muy positivas con respecto al 2020.

Teniendo en cuenta lo anterior, la información financiera y contable a corte 31 de diciembre de 2022 se preparó incluyendo los efectos devastadores que dejó el COVID-19 en la entidad durante el 2020 y se refleja la activación durante el 2021 y 2022.

**NOTA 20. Otras revelaciones - Demandas**

A continuación se relacionan los procesos laborales que se encuentran activos en contra de la entidad, señalando el nombre del demandante, el radicado bajo el cual se adelanta, la cuantía del proceso al momento de presentación de la demanda, la probabilidad de éxito y el valor de las pretensiones actualizadas adicionando el valor ocasionado por la sanción moratoria.

| Radicado | Demandante | Cuantía Inicial | Valor Actual | Probabilidad de éxito |
|---|---|---|---|---|
| 13001-31-05-001-2015-00470-00 | Darlyn Mantorel | $57.370.810 | $172.935.891 | 50% |
| 13001-31-05-002-2015-00464-00 | Alberto Álvarez | $74.785.289 | $220.136.709 | *50%* |
| 13001-31-05-003-2015-00461-00 | Hugo Alberto Anaya | $52.316.172 | $156.095.733 | *50%* |
| 13001-31-05-004-2015-00457-00 | Henry Cardoza | $72.655.642 | $223.466.423 | *50%* |
| 13001-31-05-006-2015-00453-00 | Elider Paredes | $74.546.566 | $223.596.037 | *50%* |
| 13001-31-05-006-2015-00470-00 | Gustavo Peña | $59.180.914 | $175.553.672 | *50%* |
| 13001-31-05-006-2015-00471-00 | Jose Cordoba | $49.033.371 | $155.285.057 | *50%* |
| 13001-31-05-007-2015-00480-00 | Jhonatan Smith | $32.435.606 | $98.028.299 | *50%* |
| 13001-31-05-007-2016-00490-00 | Fredy Barboza | $37.548.277 | $103.086.188 | *50%* |
| 13001-31-05-008-2015-00450-00 | Juan David Pacheco | $74.546.566 | $224.568.790 | *50%* |
| 13001-31-05-008-2015-00468-00 | Marlon Ramírez | $80.955.967 | $239.955.477 | *50%* |

**NOTA 21. Aprobación de los estados financieros**

Los Estados Financieros han sido aprobados y autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 27 de Febrero de 2023.

***MARIA NATALIA BOHORQUEZ CASTILLA***
***Representante Legal***

***MILADIS MEZA MONTENEGRO***
***Contadora Pública***
***Tarjeta profesional No.47779-T***
***Asignada DSA S.A.S.***

**CESAR ANGULO ARRIETA**
**Revisor Fiscal**
**Tarjeta profesional No. 35626-T**

**CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS,**
**CERTIFICACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE 2022**

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS, con NIT: 806.010.043-3

**CERTIFICAMOS**

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo junto con las notas explicativas con corte a 31 de diciembre de 2022 y 2021, de acuerdo con la normatividad legal aplicable y el marco técnico aplicable de NIIF para Pymes de las compañías clasificadas en el Grupo 2 de acuerdo a la Ley 1314 del 2009 Por la cual se regulan los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de información Aceptados en Colombia:

- Que los hechos económicos que afectan la compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados y están contenidos en las notas a los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2022 y 2021, por lo que se certifica que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares de nuestro Software contable, están debidamente soportados y reflejan razonablemente la situación financiera de la Compañía
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio a 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Que los demás hechos económicos realizados, fueron reconocidos en su integridad bajo las normas internacionales de información financiera aplicables para el Grupo 2 en cumplimiento del Decreto 3022 del 2013, los Decretos 2420 y 2496 de 2015 y 2483 de 2018.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan afectar la situación económica de la compañía.

Se expide la presente certificación en Cartagena, el 27 de febrero del 2023 en cumplimiento al artículo 37 de la ley 222 de 1995.

***MARIA NATALIA BOHORQUEZ CASTILLA***
***Representante Legal***

***MILADIS MEZA MONTENEGRO***
***Contadora Pública***
***Tarjeta profesional No.47779-T***
***Asignada DSA S.A.S.***